



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2020 – N°

0232

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-1208-01688772-1 (NI); y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia el Honorable Concejo Municipal mediante Resolución N° 22.127 ha otorgado acuerdo a las postulaciones realizadas por el Departamento Ejecutivo Municipal por Resolución N° 300/20, de conformidad a la Ordenanza N° 11.558 y habiéndose cumplimentado el proceso establecido por Decreto D.M.M. N° 01423/13.

Que, en consecuencia, corresponde designar formalmente a la C.P.N. Anahí Georgina BAY, D.N.I. N° 25.904.270, y al Abog. Leandro Agustín DANIELIS, D.N.I. N° 29.145.395, como vocales del Tribunal de Cuentas Municipal, debiéndose dictar el acto administrativo pertinente.

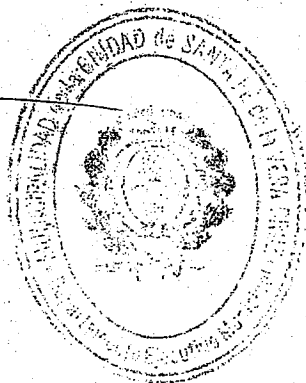
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Designase Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal a la C.P.N. Anahí Georgina BAY, D.N.I. N° 25.904.270.
- Art. 2°: Designase Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal al Abog. Leandro Agustín DANIELIS, D.N.I. N° 29.145.395.
- Art. 3°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno y la Secretaria de Hacienda.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar  
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena  
Secretaria de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación